

DECISIÓN 12

“CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES”

PROPUESTO POR LAS DELEGACIONES DE ARGENTINA,
MÉXICO, NICARAGUA, SANTA LUCÍA Y VENEZUELA

Considerando que la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo estableció como uno de los objetivos de su Plan de Acción la promoción de un conjunto de programas de 10 años en apoyo a las iniciativas nacionales y regionales para acelerar el cambio hacia modalidades de consumo y producción sostenibles.

Tomando en cuenta que los países de la región de América Latina y el Caribe, manifestaron en la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible, presentada y aprobada en dicha Cumbre, la necesidad de incorporar conceptos de producción limpia en las industrias y trabajar en pos de un consumo sostenible.

Teniendo en cuenta los resultados de la Primera Y Segunda Reunión de Expertos de Gobierno sobre Consumo y Producción Sostenibles de América Latina y el Caribe que se llevaron a cabo en Buenos Aires, Argentina y Managua, Nicaragua respectivamente y cuyos resultados incluyen: la propuesta para la creación del *Consejo Regional de Expertos de Gobierno sobre Consumo y Producción Sostenibles* y una *Contribución para la Construcción de una Plataforma Regional sobre Consumo y Producción Sostenibles*.

Considerando que los resultados de la Primera reunión fueron reconocidos como acciones ejemplares en la XI reunión de la Comisión para el Desarrollo Sostenible (Nueva York, mayo de 2003) y en la Reunión Internacional sobre Programas de 10 años sobre Consumo y Producción Sostenibles (Marrakech, junio de 2003).

DECIDEN:

- 1. Promover** la Estrategia Regional sobre consumo y producción sostenibles propuesta durante la Segunda Reunión de Expertos de Gobierno sobre Consumo y Producción Sostenibles de América Latina y el Caribe.
2. Establecer el Consejo Regional de Expertos de Gobierno sobre Consumo y Producción Sostenibles y gestionar los recursos financieros necesarios para su funcionamiento. *Este consejo deberá instaurar mecanismos de comunicación y participación permanente con asociaciones del sector productivo y de consumidores a nivel regional.*
- 3. Realizar** una compilación de las actividades principales sobre consumo y producción sostenibles en cada país de la región y realizar un análisis de las mismas para identificar las mejores prácticas y lecciones aprendidas, y compartirlas entre los países de la región, *especialmente en lo relativo a la producción más limpia.*
- 4. Promover** el fortalecimiento de capacidades institucionales de los gobiernos mediante el intercambio continuo de información entre diferentes entidades de diferentes sectores, así como la realización de talleres, capacitación y asistencia técnica.
- 5. Promover** el fortalecimiento de capacidades para los sectores productivo, financiero y *de consumidores* por medio de talleres, capacitación, *intercambio de información* y asistencia técnica *con especial énfasis en la micro, pequeña y mediana empresa.*
- 6. Realizar** campañas de toma de conciencia y capacitación sobre consumo y producción sostenibles a todos los niveles de la sociedad.

7. Implementar proyectos piloto sobre consumo y producción sostenibles en los sectores de industria y servicios tomando en cuenta la variedad de estos sectores en la región.

8. Fomentar la oferta y demanda de productos y servicios sostenibles.

9. Crear oportunidades de diálogo entre las diferentes iniciativas nacionales y subregionales sobre consumo y producción sostenibles.